

Universidad Autónoma de Madrid

415 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, del Rectorado, por la que se convocan pruebas selectivas para la elaboración de una lista de espera de funcionarios interinos de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes Escalas de la Universidad Autónoma de Madrid, establece en su apartado noveno que cuando no existiera o las que existieran se hubiesen agotado, se podría realizar una convocatoria específica para la selección de personal destinado al nombramiento de funcionarios interinos al objeto de constituir una lista de espera que tendrá vigencia hasta la resolución del proceso selectivo para la cobertura de plazas con funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Tras verificar que la actual lista de espera (elaborada tras la resolución del proceso selectivo convocado con fecha 16 de octubre de 2007, y su posterior ampliación de la lista de espera con fecha 4 de febrero de 2008), para el nombramiento de funcionarios interinos en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, no contaba con más aspirantes para realizar el llamamiento con ocasión de vacante, bajas temporales, excedencias o cualquier otra situación que conllevara reserva de puesto de trabajo en puestos de la Escala citada.

En virtud de lo expuesto y conforme a lo establecido en el Decreto 214/2003, de 16 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 y en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve convocar pruebas selectivas para la elaboración de una lista de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid (calle Einstein, número 3, 28049 Madrid), y en la siguiente página web: <http://www.uam.es>

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de enero de 2010.—El Rector, PD (Resolución Rector 23 de julio de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2009), el Gerente, Juan Antonio Cajigal Morales.

(02/383/10)

Universidad de Alcalá

416 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, convocado por Resolución de 6 de octubre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de noviembre).*

Como complemento a la Resolución de 6 de octubre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso, mediante el sistema de concurso-oposición, a la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, se hace pública la composición del Tribunal, que estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

- Presidenta: Doña Juana Frías Fernández.
- Vocales:
 - Primero: Don Félix Costumero Yuste.
 - Segundo: Don Luis González Arévalo.

- Tercero: Don Carlos Alfredo Barahona Fernández.

- Cuarto: Don Luis Rivera Pérez.

- Quinto: Don José Antonio Jiménez Calvo.

— Secretario: Con voz y voto, don Fernando Torres Colmenarejo.

Suplentes:

- Presidente: Don Eugenio Fernández Vicente.

- Vocales:

- Primera: Doña Paloma Ganda Guerra.

- Segunda: Doña Isabel Torres López.

- Tercero: Don Juan José Rubio Carretero.

- Cuarto: Don Daniel Otero Artiaga.

- Quinto: Don Saturnino Maldonado Bascón.

— Secretario: Con voz y voto, don Julio Mencías Grande.

Alcalá de Henares, a 1 de febrero de 2010.—El Gerente (Resolución de 1 de noviembre de 2003, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2004), Luis J. Mediero Oslé.

(03/4.456/10)

Universidad de Alcalá

417 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición de la Escala de Técnicos Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre).*

Como complemento a la Resolución de 13 de noviembre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso mediante el sistema de concurso-oposición a la Escala de Técnicos Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, se hace pública la composición del Tribunal, que estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

- Presidenta: Doña Carmen Fernández-Galiano Peyrolón.

- Vocales:

- Primero: Doña María de las Moras Hervella.

- Segundo: Doña Carmen Lorenzo Millana.

- Tercero: Doña María Montserrat Sola García.

- Cuarto: Doña Elvira Casado González.

- Quinto: Don David Dionisio Gómez.

— Secretario: Con voz y voto, don Juan Luis Ramos Merino.

Suplentes:

- Presidenta: Doña Carmen Gallo Rolanía.

- Vocales:

- Primero: Don Vladimiro Fernández Tovar.

- Segundo: Doña Rosa María Gallego López.

- Tercero: Doña Ana Gómez Martín.

- Cuarto: Don Juan Fernando Pérez Santano.

- Quinto: Doña Amparo de la Iglesia Sánchez.

— Secretario: Con voz y voto, don José Ignacio Sánchez Galán.

Alcalá de Henares, a 1 de febrero de 2010.—El Gerente (Resolución de 1 de noviembre de 2003; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2004), Luis J. Mediero Oslé.

(03/4.462/10)

Universidad de Alcalá

418 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas, convocado por Resolución de 5 de noviembre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre).*